

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2139** *AL 2007 COMAN, S.L.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 87/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Julián Tinis, contra AL 2007 Coman, S. L., se ha dictado auto, de fecha 8-1-2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 12356,83 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Zaragoza, 10 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090008579-1